

Photographs that have been digitally enhanced, using colour manipulation, cloning, or any photo montages will not be accepted. A 20% cutout in size will be allowed. Adjustments used in normal digital film developing like focus mask, saturation, levels and other necessary adjustments will be accepted.

The RAW image of the winning photos will be requested disqualifying those that have not been submitted within the required period.

5. Participants should send their photographs by e-mail to the following email address:
certamenfoto@malpartidadecaceres.es

In addition, the participants should include a document with the following information:

- Photo Title and Personal information (full name, home address, telephone number and e-mail address)

The name of the JPG file and the text must be the same as the photo title and cannot include any references to the author's real name such as pseudonyms, initials, nicknames, etc.

An email will be sent to each participant confirming that the photographs have been viewed correctly

Once all the photographs have been received, they will be given to the jury to their correct display always keeping the authors anonymous.

6. Photos must be submitted no later than 14:00h on on April 1, 2022

7. Participants will be rewarded with the following cash awards: First prize: 1.200€, Second prize: 600€, Third prize: 400€.

8. The amount of the prizes will be subject to the tax withholding established by current legislation. May not go more than one prize to the same person.

The awards ceremony will take place on 30th April 2022, during the closing ceremony of the XXXI Edition of The Stork Week.

All those awarded a prize must attend to this ceremony. If they are unable to attend, the person winning the prize must name someone to take their place in order to collect the prize.

9. At least 25 photos will be selected from all the works presented, which will be printed out on photographic paper and exhibited during The Stork Week. The photos selected may also be part of a permanent or itinerant exhibition promoting The Stork Week.

10. The Jury's resolution is unappealable. The works could be declared null and void if the jury considers it. The jury will consist of professional photographers, representatives of entities and institutions and members of Nature Associations, all of them involved in the Environment

The Jury will take into account the circumstances under which the photo was taken, and will also value negatively those photos damaging birds or their environment, by reference to the code of ethics of the Photographer's Association of the Nature AEFONA- <http://www.aefona.org>

The winning prize authors, owners of their copyright, have to get their rights to the organization, who could make use of them to promote this contest or any other promotional activities, giving their author's name, but never for commercial purposes.

- 10 Taking part in this contest implies the acknowledgment and acceptance of these rules.
For more information contact us by e-mail: info@centroviaspecuarias.es

XXXI CERTAMEN FOTOGRÁFICO INTERNACIONAL



Semana de la Cigüeña 2022



Malpartida de Cáceres
del 24 de abril al 1 de mayo



www.malpartidadecaceres.es

XXXI CERTAMEN FOTOGRAFICO INTERNACIONAL "SEMANA DE LA CIGÜEÑA 2022" Malpartida de Cáceres (Cáceres - España)

El Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, el Servicio de Turismo de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres y la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura, convocan el XXXI Certamen Fotográfico Internacional "Semana de la Cigüeña", de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1. La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas.
2. Tema: "LA CIGÜEÑA BLANCA"
3. Se establece un máximo de dos fotografías, blanco y negro o color, por autor, que no hayan sido presentadas ni premiadas en otros certámenes.
4. Las fotografías se enviarán de una en una. Su tamaño deberá ser de 3543 x 2362 píxeles, o bien 20 por 30 centímetros, con una resolución de 300 puntos por pulgada, y en formato JPG, con un tamaño del archivo de 3Mb mínimo y 5Mb máximo.
No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones o montajes fotográficos. Se admitirá un recorte máximo del 20%.
No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.
Se solicitará el RAW de las fotografías ganadoras, descalificándose aquellas que no lo remitan en el plazo requerido.
5. Los participantes tendrán que enviar sus imágenes por correo electrónico a la siguiente dirección: certamenfoto@malpartidadecaceres.es
Además de la imagen, los participantes deberán incluir un archivo de texto con los siguientes datos:
- Título de la fotografía y datos personales (nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico).
El nombre del archivo JPG y el del texto deben ser el mismo que el del título de la fotografía, y no podrá incluir ninguna referencia al nombre del autor (seudónimos, iniciales, apodos, etc.).
A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción de los archivos y la correcta visualización de las imágenes.
Una vez recibidas todas las imágenes se entregarán al jurado preservando el anonimato de los autores.
6. Las imágenes se enviarán antes de las 14:00 h. del día 1 de abril de 2022.
7. Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio de 1.200 euros, Segundo premio de 600 euros y Tercer premio de 400 euros.
 - El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.
 - No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

- La entrega de premios tendrá lugar el día de la clausura de la XXXI Semana de la Cigüeña, sábado 30 de abril.
- Es imprescindible que las personas premiadas asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, la persona premiada deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio.

8. Del total de obras presentadas se seleccionarán 25 imágenes que serán impresas en papel fotográfico para ser expuestas durante la celebración de la Semana de la Cigüeña. Las fotos seleccionadas podrán formar parte de una exposición permanente o itinerante cuyo objetivo será la promoción de la Semana de la Cigüeña.
9. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo ser declarados los premios desiertos si el mismo lo estimase conveniente, y estará formado por fotógrafos profesionales y representantes de entidades e instituciones relacionados con el Medio Ambiente.
El jurado tendrá en cuenta las circunstancias de la ejecución de la fotografía, y valorará negativamente aquellas en las que se haya podido ocasionar algún perjuicio a las aves o a su entorno, tomando como referencia el Código Ético de la Asociación de Fotógrafos de la Naturaleza AEFONA - <http://www.aefona.org> (manual de buenas prácticas).
10. Los autores de las fotografías premiadas, propietarios del derecho de autor, cederán los derechos de reproducción no exclusiva a favor de la organización del concurso, que podrá utilizar libremente las fotografías premiadas para la promoción del concurso y en actividades que no tengan finalidad comercial.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.
Para cualquier duda, los participantes pueden dirigirse al teléfono 927 275 534 o al correo electrónico upopular@malpartidadecaceres.es

XXXI INTERNATIONAL PHOTO CONTEST "STORK WEEK 2022" Malpartida de Cáceres (Cáceres - Spain)

The Malpartida de Cáceres City Council, The Tourism Service of the Provincial Government of Cáceres and the Regional Government of Extremadura are organizing the XXXI International Photographic Contest "The Stork Week" accordingly to the following terms and conditions:

CONTEST RULES

1. Any amateur or professional photographer can enter the contest. They must be the authors of the works submitted and hold the respective rights over them.
2. Subject: "THE WHITE STORK"
3. Each author is allowed to present a maximum of two pictures, whether in black and white or in full colour.
4. Photographs will be sent one by one. Its size should be of 3543 x 2362 pixels, either 20 x 30 cm, with a resolution of 300 ppp, and in JPG format, with a file size of 3 Mb min. and 5 Mb max.